



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

En la Ciudad de México siendo las 14:00 horas, del 19 de septiembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Jefe de Departamento de Adquisiciones; Lic. Eder Giovanni Suárez Padilla Director General de Procesos y Tecnologías de Información; Lic. José Javier Pérez Cruz, Director de Procesos y Sistemas; Lic. Guadalupe Alonso Herrera, Directora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos; Lic. Alicia Vázquez Bautista Subdirectora la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos como representantes del Área requirente; Lic. Jesús Gustavo Gerardo Miranda Hernández; Subdirector de Área a la Unidad de Asuntos Jurídicos; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "La Ley", así como lo previsto en el numeral VI denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA." consecutivo 6 de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, servidora pública designada por la convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo emitido por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, motivado con base en el oficio ASEA/UPVEP/DGPTI/0293/2019 de fecha 17 de septiembre de 2019 suscrito por la Dirección de General de Procesos y Tecnologías de Información en su calidad de Área requirente el cual consta de la cual consta de 1 (una) página de oficio y 4 (cuatro) páginas del dictamen de resultado de evaluación técnica de licitante evaluado, lo que da un total de 16 (dieciséis) páginas de Dictamen con el resultado de evaluación técnica por el total de licitantes, el cual se remite el resultado de la evaluación técnica mediante puntos o porcentajes suscrito y forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "La Ley", se emite el siguiente:

*(Handwritten signatures and initials in blue and green ink)*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

**FALLO**

**I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS DE MANERA ELECTRÓNICA:**

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	IT ERA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V.
2	ULTRASIST, S.A. DE C.V.
3	SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.
4	TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

**II.-EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS:**

Con base en la evaluación realizada por la Lic. Norma Moreno Alanís en su calidad de Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño Jefe de Departamento de Adquisiciones; se dictamina el cumplimiento legal y administrativo de las proposiciones de los licitantes participantes.

**II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.**

No aplica.

**II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE.**

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	IT ERA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V.
2	ULTRASIST, S.A. DE C.V.
3	SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

4	TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
---	--

**II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA CON BASE EN EL OFICIO ASEA/UPVEP/DGPTI/0293/2019 EN EL CUAL SE REMITE EL DICTAMEN CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.**

El dictamen técnico el cual contiene el resultado de la evaluación técnica fue elaborado por el Lic. José Javier Pérez Cruz, Director de Procesos y Sistemas; revisado por la Lic. Guadalupe Alonso Herrera Directora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos y validado por el Lic. Eder Giovanni Suárez Padilla, Director General de Procesos y Tecnologías de Información, servidores públicos de la ASEA, la cual se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma, la cual consta de 1 (una) página de oficio y 4 (cuatro) páginas del dictamen de resultado de evaluación técnica de licitante evaluado, lo que da un total de 16 (dieciséis) páginas de Dictamen con el resultado de evaluación técnica por el total de licitantes de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y al numeral VI denominado "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" consecutivo 1.2 de la Convocatoria de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

**II.2.2 PROPUESTAS NO SOLVENTES TÉCNICAMENTE.**

No aplica.

**II.2.3 PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE.**

Las proposiciones presentadas por: 1.- IT ERA S.A. de C.V. y ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V. en proposición conjunta, 2.- ULTRASIST, S.A. DE C.V., 3.- SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V. y 4.- TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V. cumplieron con los requisitos mínimos (45 puntos técnicos) solicitados en la Convocatoria a la licitación, de conformidad con el Dictamen técnico el cual contiene el resultado de la evaluación técnica elaborado por el Lic. José Javier Pérez Cruz, Director de Procesos y Sistemas; revisado por la Lic. Guadalupe Alonso Herrera Directora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos y validado por el Lic. Eder Giovanni Suárez Padilla, Director General de Procesos y Tecnologías de Información, servidores públicos de la ASEA de conformidad con el Anexo XXII denominado "MATRIZ DE EVALUACIÓN PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MEDIANTE PUNTOS Y PORCENTAJES" y Actas de Junta de Aclaraciones; por lo que son considerados solventes técnicamente y a continuación se consigna la puntuación técnica obtenida:

Handwritten marks on the right margin, including a large 'N' in brown ink, and several blue and green checkmarks and scribbles.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

No.	LICITANTE	PUNTUACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
1	IT ERA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V.	59.52
2	ULTRASIST, S.A. DE C.V.	59.28
3	SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	48.236
4	TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	59.28

**II.3 EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

Se procedió a evaluar las propuestas en materia legal y administrativa; la cual fue elaborada por la Lic. Norma Moreno Alanís Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño Jefe de Departamento de Adquisiciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y al numeral VI denominado "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" consecutivo 1.4 de la Convocatoria de la Licitación.

**II.4 EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Con base en la evaluación económica realizada por la Lic. Norma Moreno Alanís en su calidad de Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño Jefe de Departamento de Adquisiciones; se determina la puntuación correspondiente a las proposiciones económicas de los licitantes solventes técnicamente como se indica a continuación:

LICITANTE	PARTIDA	PRECIO UNITARIO UT´S, ANTES DEL I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO DE UT´S, ANTES DEL I.V.A.	FÓRMULA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
IT ERA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA	Única	\$ 350.00	\$10,850,000.00	PPE= Mpemb X 40 /MPI	<u>28.00</u>

Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

JDL, S.A. DE C.V.					
ULTRASIST, S.A. DE C.V.	Única	\$ 245.00	\$ 7,595,000.00	PPE= Mpemb X 40 /MPi	<u>40.00</u>
SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	Única	\$ 338.00	\$ 10,478,000.00	PPE= Mpemb X 40 /MPi	<u>28.99</u>
TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	Única	\$ 268.79	\$ 8,332,490.00	PPE= Mpemb X 40 /MPi	<u>36.46</u>

Dónde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la proposición económica

Mpemb = Monto de la propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima propuesta económica

Una vez evaluadas las proposiciones técnicas y económicas presentadas por los licitantes técnicamente solventes, se procedió a determinar la puntuación total que corresponde a las propuestas de los licitantes. Lo anterior de conformidad a lo establecido con el resultado de la evaluación técnica emitido por el Área requirente mediante oficio con número ASEA/UPVEP/DGPTI/0293/2019 en el que se anexa el Dictamen del Resultado de la Evaluación técnica a los licitantes y así como la evaluación económica realizada por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, los cuales se anexan a la presente acta.

*Handwritten marks: a signature and the number 2.*

LICITANTE	PARTIDA ÚNICA	CONCEPTO	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
IT ERA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V.	Única	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	59.52	28.00	87.52
<u>ULTRASIST, S.A. DE C.V.</u>	Única	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA	59.28	40.00	<u>99.28</u>

*Handwritten marks: a signature and the number 2.*

*Handwritten mark: a signature.*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

		DE SOFTWARE			
SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	Única	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	48.236	28.99	77.22
TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	Única	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	59.28	36.46	95.74

**IV.-NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.**

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la licitación y de acuerdo al artículo 36 Bis fracción I de "La Ley", por haber cumplido con los requerimientos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la licitación y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y al haber obtenido la mayor puntuación combinada por la proposición técnica y económica, se adjudica el contrato abierto como a continuación se indica:

PARTIDA ÚNICA	LICITANTE ADJUDICADO	
	<i>ULTRASIST, S.A. DE C.V.</i>	
	PRECIO UNITARIO UT ª S, ANTES DEL I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO DE UT ª S, ANTES DEL I.V.A.
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	\$ 245.00	\$ 7,595,000.00

Con base al precio unitario ofertado por el licitante adjudicado, el cual se describe en el dictamen económico, mismo que se anexa a la presente acta, serán ejercidos el monto mínimo por la cantidad de \$4,150,055.00 sin incluir el I.V.A. y un monto máximo de \$7,595,000.00 sin incluir el I.V.A. conforme al artículo 47 de La Ley los cuales fueron establecidos en el "Anexo I Especificaciones técnicas" y de acuerdo a los servicios



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

debidamente prestados por cada orden de trabajo así como orden de servicio y recibidos de conformidad por el Administrador del contrato.

La vigencia del contrato iniciará el 20 de septiembre y hasta 31 de diciembre de 2019.

**V.-FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.**

El licitante adjudicado, deberá firmar el contrato el día 27 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de "La ASEA", ubicadas en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, debiendo entregar previo a la firma del contrato los siguientes documentos solicitados en el numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", consecutivo 6, de la Convocatoria de la Licitación:

- Tratándose de persona moral, testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, así como las modificaciones en cuanto a vigencia, objeto o régimen.
- Para el caso de personas morales, la Escritura Pública o Poder Notarial en la que consten las facultades de su representante.
- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona física o el representante legal de la persona moral.
- Constancia de Situación Fiscal y/o Cédula de Registro Federal de Contribuyente, con vigencia de tres meses de antigüedad, o su equivalente del país de origen.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT, o su equivalente del país de origen.
- Comprobante de domicilio (recibo telefónico, suministro de energía eléctrica o estado de cuenta bancario), con antigüedad no mayor a tres meses, para el caso de licitantes nacionales, para el caso de licitantes extranjeros el documento equivalente.

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</p>	<p>No. LA-016G00999-E44-2019</p>
<p>SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE</p>	

- Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, 32-D emitida por el SAT, para licitantes nacionales. (emitida a los 3 días naturales a partir de la fecha de Notificación de fallo) en el caso de licitantes extranjeros el documento equivalente.
- Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 32-D ante el IMSS para licitantes nacionales. (emitida a los 3 días naturales a partir de la fecha de Notificación de fallo) en el caso de licitantes extranjeros el documento equivalente.
- Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuento 32-D ante el INFONAVIT para licitantes nacionales. (emitida a los 3 días naturales a partir de la fecha de Notificación de fallo) en el caso de licitantes extranjeros el documento equivalente.
- Constancia de institución financiera (con una antigüedad no mayor a tres meses) sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la clave bancaria estandarizada (CLABE), con 18 posiciones que permita realizar transferencias electrónicas de fondos, a través de los sistemas de pago. La cuenta deberá ser en pesos mexicanos, en el caso de licitantes extranjeros el documento equivalente.

NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.

En el supuesto de que el proveedor no se presente a firmar el contrato por causas que le sean imputables, será sancionado en los términos del artículo 59 de La Ley.

El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento **DIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales al inicio de la vigencia del contrato, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato adjudicado antes del I.V.A.

**VI.- NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.**

La Evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa), fue elaborada por el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Jefe de Departamento de Adquisiciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Área de la Dirección General de

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]*



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</p>	<p>No. LA-016G00999-E44-2019</p>
<p>SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE</p>	

Recursos Materiales y Servicios y la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, la cual forma parte integral del presente instrumento (05 páginas de la evaluación).

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación de las propuestas técnicas, firmada por el Lic. Eder Giovanni Suárez Padilla, Director General de Procesos y Tecnologías de Información; Lic. Guadalupe Alonso Herrera, Directora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos y el Lic. Lic. José Javier Pérez Cruz, Director de Procesos y Sistemas, servidores públicos de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (1 (una) página de oficio y 4 (cuatro) páginas del dictamen de resultado de evaluación técnica de licitante evaluado, lo que da un total de 16 (dieciséis) páginas de Dictamen con el resultado de evaluación técnica por el total de licitantes).

La Evaluación económica que sustentan esta determinación se encuentra descrita en el dictamen, firmado por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño Jefe de Departamento de Adquisiciones, servidor público de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (3 páginas de la evaluación).

Este fallo es emitido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que, para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://www.compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las 15:00 horas del día 19 de septiembre de 2019.

Esta Acta consta de 11 páginas (11 páginas corresponden a este instrumento y 25 páginas correspondientes a los dictámenes de fallo de la Licitación), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

*(Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin)*



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	No. LA-016G00999-E44-2019
SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE	

**POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS**

NOMBRE	Cargo	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Adquisiciones y Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Mantenimiento	
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Lic. Eder Giovanni Suárez Padilla	Director General de Procesos y Tecnologías de Información	
Lic. José Javier Pérez Cruz	Director de Procesos y Sistemas	
Lic. Guadalupe Alonso Herrera	Directora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos	
Lic. Alicia Vázquez Bautista	Subdirectora de Área de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos	
Lic. Jesús Gustavo Gerardo Miranda Hernández	Subdirector adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	FIRMA
No se presentó representante del OIC.	-----

----- FIN DEL ACTA -----



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS</p>	<p>No. LA-016G00999-E44-2019</p>
<p>SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE</p>	

gob.mx Trámites Gobierno

---

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Actualizado al: 19 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. [AYUDA](#)

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1853

---

No existen proveedores con esa búsqueda - ULTRASIST, S.A. DE C.V.

---

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AES CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ AJ MERCADERO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINGUIDORES S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

**SIN TEXTO**



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos  
Dirección General de Procesos y Tecnologías de Información**

Oficio No. ASEA/UPVEP/DGPTI/0293/2019

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

**Lic. Sergio Camacho Mendoza**  
**Director General de Recursos**  
**Materiales y Servicios en la ASEA**  
**Presente**

**Asunto:** Se envía el resultado de la evaluación técnica relacionada a la convocatoria del proyecto denominado "Servicio de Desarrollo y Mantenimiento a los Sistemas de Información en la Modalidad de Fábrica de Software".

En seguimiento a la celebración del acto de presentación de apertura y evaluación de propuestas del pasado 12 de septiembre de 2019, relacionada a la convocatoria para la contratación del "Servicio de Desarrollo y Mantenimiento a los Sistemas de Información en la Modalidad de Fábrica de Software", al respecto, envío los resultados de la Evaluación Técnica por cada una de las propuestas recibidas, de acuerdo con lo establecido en la Matriz de Evaluación Proposiciones Mediante Puntos y Porcentajes:

Los proveedores participantes son:

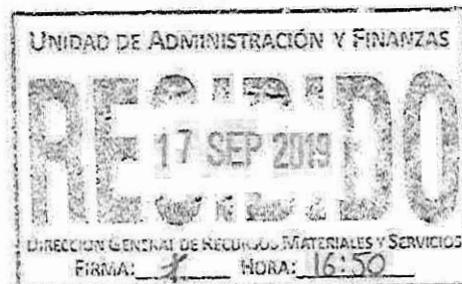
	<b>Empresa</b>	<b>Puntos</b>
1	IT ERA, S.A. de C.V.	59.520
2	Tecnología Aplicada a Negocios, S.A. de C.V.	59.280
3	Ultrasist, S. A. de C. V.	59.280
4	SYE SOFTWARE S.A. DE C.V.	48.236

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Eder Giovanni Suárez Padilla**  
**Director General de Procesos y**  
**Tecnologías de la información**

ECSP/gah/ljpc/ayb



Ccep. Mtra. Marisol Rivera Planter.- Titular de la Unidad de Planeación y Vinculación Estratégica y Procesos de la ASEA. Presente



Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue '2', a blue checkmark, a blue signature, and a green checkmark.

**SIN TEXTO**



VARIABLE	DESCRIPCIÓN	EVAL.	CALIF.	COMENTARIOS																								
<b>I- CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>																												
<b>1) Capacidad de los recursos humanos</b>																												
<b>a) Experiencia</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Curriculum Vitae del Gerente de Proyecto con experiencia mínima de 5 años a cargo de la gerencia de proyectos en condiciones iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el gerente del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Gerente de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple	4.104																									
2. Líder del proyecto	<p>Curriculum Vitae de un Líder de Proyecto con experiencia mínima de 5 años como líder en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el líder del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Líder de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple																										
3. Líderes de equipo base	<p>Curriculum Vitae de tres Líderes de Equipo Base con experiencia mínima de 5 años como líderes de Equipo Base en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicha currícula deberán estar firmadas por los líderes de equipo base propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>Los Líderes de Equipo Base deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple																										
4. Equipo base	<p>Curriculum Vitae de las personas propuestas para el Equipo Base inicial (12 currículas):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil</th> <th>Recursos</th> <th>Años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollador Junior</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Desarrollador Senior</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Analista de requerimientos</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>DBA SQL Server</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Azure</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Power BI</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Arquitecto</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>La experiencia mínima que debe acreditarse es de acuerdo con el perfil establecido en la Tabla anterior, así como en el Anexo Técnico en el apartado 13. Perfil de Personal, en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto donde se llevaron a cabo los servicios (en el Sector Público y/o Privado).</p> <p>Dicha currícula deberá estar firmada por cada uno de los recursos propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Equipo Base inicial deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Perfil	Recursos	Años	Desarrollador Junior	1	2	Desarrollador Senior	4	5	Analista de requerimientos	3	3	DBA SQL Server	1	5	Especialista en Azure	1	5	Especialista en Power BI	1	3	Arquitecto	1	5	Cumple		
Perfil	Recursos	Años																										
Desarrollador Junior	1	2																										
Desarrollador Senior	4	5																										
Analista de requerimientos	3	3																										
DBA SQL Server	1	5																										
Especialista en Azure	1	5																										
Especialista en Power BI	1	3																										
Arquitecto	1	5																										
<b>Subtotal</b>			<b>4.104</b>																									
<b>b) Competencia o habilidad en el trabajo</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Copia de Cédula profesional de maestría o grado superior, de conformidad con el catálogo de profesiones en áreas de sistemas, computación, administración, o afines.</p> <p>En caso de no cumplir con este requisito se acepta nivel de licenciatura y 10 años de experiencia.</p>	Cumple	6.840																									

*(Handwritten signatures and marks in blue and black ink)*

**SIN TEXTO**



2. Líder del proyecto	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
3. Líderes de equipo base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
4. Equipo Base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
<b>Subtotal</b>			<b>6.840</b>

**c) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.**

1. Gerente de proyecto	El licitante deberá presentar para el Gerente del Proyecto, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: • Certificado de Project Management Professional (PMP) emitido por el Project Management Institute (PMI). • Certificado de SCRUM Master. • Certificado de Cosmic Foundation Level. Las presentes certificaciones deberán estar vigentes a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.  Las certificaciones que se consideraran como adicionales en caso de contar con ellas, sin que generen obligatoriedad: • Certificado de ITIL Foundation. • Certificado de PMI-Agile Certified Practitioner (PMI-ACP)	Cumple	2.736
2. Líder del proyecto	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación..	Cumple	
3. Líderes de equipo base	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.	Cumple	
<b>Subtotal</b>			<b>2.736</b>

**2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento**

**a) Capacidad de los recursos económicos**

Empresa licitante	Recursos económicos. La empresa licitante acreditará los recursos económicos con que cuenta para la ejecución del servicio, presentando copia simple de la última declaración fiscal anual 2018 y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentada en 2019, presentadas ante la SHCP, ingresos brutos del 20% del monto máximo de la contratación.	Cumple	3.600
<b>Subtotal</b>			<b>3.600</b>

**b) Equipamiento**

El licitante	El licitante deberá acreditar que cuenta con un Centro de Desarrollo de Software en la República Mexicana, mediante escrito en original y en papel membretado, con firma autógrafa del representante legal de la empresa licitante, dirigido a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA). El licitante proponente deberá contar con la certificación del servicio por parte del CMMI Institute que acredite que cuenta con los procesos de Desarrollo de productos y servicios (CMMI DEV) nivel 5, vigente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Presente Licitación. El no cumplimiento de la presentación de la certificación no es causa de desechamiento, solo no se otorgarán puntos al licitante. Por lo que no será necesario acreditar el cumplimiento de la certificación del servicio CMMI SVC nivel 5.	Cumple	6.000
<b>Subtotal</b>			<b>6.000</b>

**SIN TEXTO**



3. Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)			
Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)			
El licitante	El licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para acreditar el número total de empleados, el licitante deberá presentar la última Cédula de Determinación de Cuotas del SUA.	No cumple	- Su representante legal hace constar que no cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 3) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%
<b>Subtotal</b>			
4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio			
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio			
El licitante	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYME y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa, al licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios similares al de este proyecto, cuyo documento comprobatorio obteniéndolo de la siguiente forma: Para la obtención de la estratificación MIPYME, el licitante deberá ingresar al siguiente link: <a href="https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora">https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora</a> Capturar los datos solicitados y en automático obtendrá su estratificación MIPYME, dicho resultado deberá ser armonizado con el Anexo V denominado "Manifiesto de Facultades". Además de demostrar que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	No cumple	- Su representante legal hace constar que es MYPIME pero no presenta documento comprobatorio de estratificación; además, no demuestra que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 4) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio
<b>Subtotal</b>			
5. Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género puntos			
Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género			
El licitante	El licitante deberá acreditar que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Se asignará el puntaje al licitante que presente el Certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	Cumple	0.240
<b>Subtotal</b>			
<b>0.240</b>			
II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			
a) Experiencia			
El licitante	Se otorgarán puntos al licitante o los licitantes que acrediten la mayor cantidad de años de experiencia, al menos 1 año y hasta 6 años de experiencia, prestando servicios de la misma naturaleza al presente procedimiento. La empresa licitante acreditará su experiencia, presentando copia simple de contratos completos y con firmas de por lo menos un contrato, con sus anexos respectivos, formalizados con empresas privadas, dependencias y/o entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: • Una antigüedad no mayor a diez (10) años, previos al acto de presentación y apertura de propuestas. • Cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio. • A la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación, deberán estar concluidos. • Los servicios contratados hayan tenido por lo menos una duración mínima de seis meses calendario. • Se podrán presentar contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Para los contratos que presenten vigencias concurrentes sólo se sumará el tiempo de un contrato en el periodo que se traslapen. Presentar manifestación por escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indique la relación de contratos presentados cronológicamente y el tiempo de experiencia acumulada que manifieste tener cada uno de ellos.	Cumple	9.000
<b>Subtotal</b>			
<b>9.000</b>			

Handwritten signatures and initials on the right margin.

**SIN TEXTO**



<b>b) Especialidad</b>			
El licitante	Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos, presentando servicios de: desarrollo y mantenimiento de sistemas y/o fábrica de software, así como los que son de la misma naturaleza al presente procedimiento, mínimo tres y máximo nueve mediante copia simple de contratos, completos y con firmas y sus anexos técnicos, celebrados con empresas privadas o con dependencias y entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una antigüedad de emisión no mayor a diez años cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio.</li> <li>• Estén concluidos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Con una vigencia no menor a 6 meses.</li> </ul> La especialidad se determinará con la suma de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Presentar manifestación por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indiquen la relación de contratos presentados cronológicamente.	Cumple	9.000
<b>Subtotal</b>			<b>9.000</b>

<b>III.- PROPUESTA DE TRABAJO</b>			
<b>a) Metodología para la prestación del servicio</b>			
<b>a) Metodología para la prestación del servicio</b>			
El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica la Metodología a utilizar para atender los requerimientos solicitados para la prestación del servicio de la presente licitación, indicando los procesos, roles y entregables por cumplir durante el servicio. Dicha metodología deberá estar basada en CMMI DEV nivel 5. La Metodología deberá estar firmada por el representante legal del licitante.	Cumple	3.000
<b>Subtotal</b>			<b>3.000</b>

<b>b) Plan de trabajo propuesto.</b>			
El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Plan de Trabajo propuesto, a través del cual señale, las actividades a realizar, fechas de entrega, roles y entregables para la prestación del servicio de la presente licitación. Deberá cumplir con todos los puntos descritos en el anexo técnico de la presente convocatoria. El Plan de Trabajo deberá estar firmado por el representante legal del licitante	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			<b>2.000</b>

<b>c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos.</b>			
El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Organigrama propuesto para la prestación del servicio requerido en la presente licitación, en donde se indiquen los recursos humanos propuestos (Gerente de proyecto, Líder de proyecto, Líder de equipo Base y Equipo Base) y los roles de cada uno de ellos por nivel jerárquico. El esquema estructural deberá estar firmado por el representante legal del licitante.	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			<b>2.000</b>

<b>IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>			
<b>Cumplimiento de contratos</b>			
<b>Cumplimiento de contratos</b>			
El licitante	A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, la empresa licitante presentará el "acta de entregarecepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, firmado por el cliente, de los contratos presentados en el subrubro denominado especialidad y que haya calificado como satisfactorio el cumplimiento para dicho rubro. Se otorgarán estos puntos a la empresa licitante que presente el mayor número de "acta de entrega-recepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, mínimo tres, máximo nueve contratos. Los contratos para este subrubro deberán ser los mismos que se presenten en el cumplimiento del subrubro b) "especialidad" que corresponde al rubro experiencia y especialidad del licitante.	Cumple	11.000
<b>Subtotal</b>			<b>11.000</b>

**59.520**

Elaboró:  
 José Javier Pérez Cruz  
 Director de Procesos y Sistemas

Revisó:  
 Guadalupe Alonso Herrera  
 Directora de Área

Autorizó:  
 Eder Giovanni Suárez Padilla  
 Director General de Procesos y Tecnologías de Información

**SIN TEXTO**



VARIABLE	DESCRIPCIÓN	EVAL.	CALIF.	COMENTARIOS																								
<b>I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>																												
<b>1) Capacidad de los recursos humanos</b>																												
<b>a) Experiencia</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Curriculum Vitae del Gerente de Proyecto con experiencia mínima de 5 años a cargo de la gerencia de proyectos en condiciones iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; período del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el gerente del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Gerente de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple	4.104																									
2. Líder del proyecto	<p>Curriculum Vitae de un Líder de Proyecto con experiencia mínima de 5 años como líder en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; período del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el líder del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Líder de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple																										
3. Líderes de equipo base	<p>Curriculum Vitae de tres Líderes de Equipo Base con experiencia mínima de 5 años como líderes de Equipo Base en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; período del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicha currícula deberán estar firmadas por los líderes de equipo base propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>Los Líderes de Equipo Base deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple																										
4. Equipo base	<p>Curriculum Vitae de las personas propuestas para el Equipo Base inicial (12 currículas):</p> <table border="1" data-bbox="277 1208 619 1400"> <thead> <tr> <th>Perfil</th> <th>Recursos</th> <th>Años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollador Junior</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Desarrollador Senior</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Analista de requerimientos</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>DBA SQL Server</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Azure</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Power BI</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Arquitecto</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>La experiencia mínima que debe acreditarse es de acuerdo con el perfil establecido en la Tabla anterior, así como en el Anexo Técnico en el apartado 13. Perfil de Personal, en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; período del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto donde se llevaron a cabo los servicios (en el Sector Público y/o Privado).</p> <p>Dicha currícula deberá estar firmada por cada uno de los recursos propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Equipo Base inicial deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Perfil	Recursos	Años	Desarrollador Junior	1	2	Desarrollador Senior	4	5	Analista de requerimientos	3	3	DBA SQL Server	1	5	Especialista en Azure	1	5	Especialista en Power BI	1	3	Arquitecto	1	5	Cumple		
Perfil	Recursos	Años																										
Desarrollador Junior	1	2																										
Desarrollador Senior	4	5																										
Analista de requerimientos	3	3																										
DBA SQL Server	1	5																										
Especialista en Azure	1	5																										
Especialista en Power BI	1	3																										
Arquitecto	1	5																										
<b>Subtotal</b>			<b>4.104</b>																									
<b>b) Competencia o habilidad en el trabajo</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Copia de Cédula profesional de maestría o grado superior, de conformidad con el catálogo de profesiones en áreas de sistemas, computación, administración, o afines.</p> <p>En caso de no cumplir con este requisito se acepta nivel de licenciatura y 10 años de experiencia.</p>	Cumple	6.840																									

*(Handwritten signatures and marks in blue and black ink on the right margin of the table)*

**SIN TEXTO**



2. Líder del proyecto	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
3. Líderes de equipo base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
4. Equipo Base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
<b>Subtotal</b>			<b>6.840</b>

**c) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.**

1. Gerente de proyecto	El licitante deberá presentar para el Gerente del Proyecto, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Project Management Professional (PMP) emitido por el Project Management Institute (PMI).</li> <li>• Certificado de SCRUM Master.</li> <li>• Certificado de Cosmic Foundation Level.</li> </ul> Las presentes certificaciones deberán estar vigentes a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.  Las certificaciones que se consideraran como adicionales en caso de contar con ellas, sin que generen obligatoriedad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de ITIL Foundation.</li> <li>• Certificado de PMI-Agile Certified Practitioner (PMI-ACP)</li> </ul>	Cumple	2.736
2. Líder del proyecto	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.	Cumple	
3. Líderes de equipo base	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.	Cumple	
<b>Subtotal</b>			<b>2.736</b>

**2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento**

**a) Capacidad de los recursos económicos**

Empresa licitante	Recursos económicos. La empresa licitante acreditará los recursos económicos con que cuenta para la ejecución del servicio, presentando copia simple de la última declaración fiscal anual 2018 y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentada en 2019, presentadas ante la SHCP, ingresos brutos del 20% del monto máximo de la contratación.	Cumple	3.600
<b>Subtotal</b>			<b>3.600</b>

**b) Equipamiento**

El licitante	El licitante deberá acreditar que cuenta con un Centro de Desarrollo de Software en la República Mexicana, mediante escrito en original y en papel membretado, con firma autógrafa del representante legal de la empresa licitante, dirigido a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA). El licitante proponente deberá contar con la certificación del servicio por parte del CMMI Institute que acredite que cuenta con los procesos de Desarrollo de productos y servicios (CMMI DEV) nivel 5, vigente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Presente Licitación. El no cumplimiento de la presentación de la certificación no es causa de desechamiento, solo no se otorgarán puntos al licitante. Por lo que no será necesario acreditar el cumplimiento de la certificación del servicio CMMI SVC nivel 5.	Cumple	6.000
<b>Subtotal</b>			<b>6.000</b>

**SIN TEXTO**

**3. Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)**

<b>Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)</b>		
El licitante	El licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para acreditar el número total de empleados, el licitante deberá presentar la última Cédula de Determinación de Cuotas del SUA.	No cumple
		Su representante legal hace constar que no cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 3) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%

**Subtotal**

**4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio**

<b>Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.</b>		
El licitante	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYME y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa, al licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios similares al de este proyecto, cuyo documento comprobatorio obteniéndolo de la siguiente forma: Para la obtención de la estratificación MIPYME, el licitante deberá ingresar al siguiente link: <a href="https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora">https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora</a> Capturar los datos solicitados y en automático obtendrá su estratificación MIPYME, dicho resultado deberá ser armonizado con el Anexo V denominado "Manifiesto de Facultades". Además de demostrar que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	No cumple
		Su representante legal hace constar que no es MIPYME. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 4) Participación de MIPYMEs que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio

**Subtotal**

**5. Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género puntos**

<b>Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género</b>		
El licitante	El licitante deberá acreditar que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Se asignará el puntaje al licitante que presente el Certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	No cumple
		No acredita la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 5) Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género

**Subtotal**

**II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

**a) Experiencia**

El licitante	Se otorgarán puntos al licitante o los licitantes que acrediten la mayor cantidad de años de experiencia, al menos 1 año y hasta 6 años de experiencia, prestando servicios de la misma naturaleza al presente procedimiento. La empresa licitante acreditará su experiencia, presentando copia simple de contratos completos y con firmas de por lo menos un contrato, con sus anexos respectivos, formalizados con empresas privadas, dependencias y/o entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una antigüedad no mayor a diez (10) años, previos al acto de presentación y apertura de propuestas.</li> <li>• Cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio.</li> <li>• A la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente la licitación, deberán estar concluidos.</li> <li>• Los servicios contratados hayan tenido por lo menos una duración mínima de seis meses calendario.</li> <li>• Se podrán presentar contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> </ul> Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Para los contratos que presenten vigencias concurrentes sólo se sumará el tiempo de un contrato en el periodo que se traslapen. Presentar manifestación por escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indique la relación de contratos presentados cronológicamente y el tiempo de experiencia acumulada que manifieste tener cada uno de ellos.	Cumple	9.000
<b>Subtotal</b>			<b>9.000</b>

**SIN TEXTO**



b) Especialidad			
El licitante	Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos, presentando servicios de: desarrollo y mantenimiento de sistemas y/o fábrica de software, así como los que son de la misma naturaleza al presente procedimiento, mínimo tres y máximo nueve mediante copia simple de contratos, completos y con firmas y sus anexos técnicos, celebrados con empresas privadas o con dependencias y entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una antigüedad de emisión no mayor a diez años cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio.</li> <li>• Estén concluidos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Con una vigencia no menor a 6 meses.</li> </ul> La especialidad se determinará con la suma de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Presentar manifestación por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indiquen la relación de contratos presentados cronológicamente.	Cumple	9.000
<b>Subtotal</b>			<b>9.000</b>

**III.- PROPUESTA DE TRABAJO**

a) Metodología para la prestación del servicio			
El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica la Metodología a utilizar para atender los requerimientos solicitados para la prestación del servicio de la presente licitación, indicando los procesos, roles y entregables por cumplir durante el servicio. Dicha metodología deberá estar basada en CMMI DEV nivel 5. La Metodología deberá estar firmada por el representante legal del licitante.	Cumple	3.000
<b>Subtotal</b>			<b>3.000</b>

b) Plan de trabajo propuesto.			
El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Plan de Trabajo propuesto, a través del cual señale, las actividades a realizar, fechas de entrega, roles y entregables para la prestación del servicio de la presente licitación. Deberá cumplir con todos los puntos descritos en el anexo técnico de la presente convocatoria. El Plan de Trabajo deberá estar firmado por el representante legal del licitante	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			<b>2.000</b>

c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos.			
El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Organigrama propuesto para la prestación del servicio requerido en la presente licitación, en donde se indiquen los recursos humanos propuestos (Gerente de proyecto, Líder de proyecto, Líder de equipo Base y Equipo Base) y los roles de cada uno de ellos por nivel jerárquico. El esquema estructural deberá estar firmado por el representante legal del licitante.	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			<b>2.000</b>

**IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

Cumplimiento de contratos			
El licitante	A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, la empresa licitante presentará el "acta de entregarecepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, firmado por el cliente, de los contratos presentados en el subrubro denominado especialidad y que haya calificado como satisfactorio el cumplimiento para dicho rubro. Se otorgarán estos puntos a la empresa licitante que presente el mayor número de "acta de entrega-recepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, mínimo tres, máximo nueve contratos. Los contratos para este subrubro deberán ser los mismos que se presenten en el cumplimiento del subrubro b) "especialidad" que corresponde al rubro experiencia y especialidad del licitante.	Cumple	11.000
<b>Subtotal</b>			<b>11.000</b>

**59.280**

Elaboró:  
José Javier Pérez Cruz  
Director de Procesos y Sistemas

Revisó:  
Guadalupe Alonso Herrera  
Directora de Área

Autorizó:  
Eder Giovanni Suárez Padilla  
Director General de Procesos y Tecnologías de Información

**SIN TEXTO**



VARIABLE	DESCRIPCIÓN	EVAL.	CALIF.	COMENTARIOS																								
<b>I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>																												
<b>1) Capacidad de los recursos humanos</b>																												
<b>a) Experiencia</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Curriculum Vitae del Gerente de Proyecto con experiencia mínima de 5 años a cargo de la gerencia de proyectos en condiciones iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el gerente del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Gerente de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la curricula presentada</p>	Cumple	-																									
2. Líder del proyecto	<p>Curriculum Vitae de un Líder de Proyecto con experiencia mínima de 5 años como líder en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el líder del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Líder de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la curricula presentada</p>	Cumple																										
3. Líderes de equipo base	<p>Curriculum Vitae de tres Líderes de Equipo Base con experiencia mínima de 5 años como líderes de Equipo Base en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicha curricula deberán estar firmadas por los líderes de equipo base propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>Los Líderes de Equipo Base deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la curricula presentada</p>	No cumple		El líder de equipo base con nombre: Jonathan Durán Chiquini acredita 4 años 9 meses de experiencia a la fecha de la evaluación. De conformidad con "ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 1) Capacidad de los recursos humanos, concepto a) Experiencia ... Líderes de Equipo Base con experiencia mínima de 5 años como líderes de Equipo Base en proyectos iguales o similares al objeto de la presente ..."																								
4. Equipo base	<p>Curriculum Vitae de las personas propuestas para el Equipo Base inicial (12 curriculas):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil</th> <th>Recursos</th> <th>Años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollador Junior</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Desarrollador Senior</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Analista de requerimientos</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>DBA SQL Server</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Azure</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Power BI</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Arquitecto</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>La experiencia mínima que debe acreditarse es de acuerdo con el perfil establecido en la Tabla anterior, así como en el Anexo Técnico en el apartado 13. Perfil de Personal, en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto donde se llevaron a cabo los servicios (en el Sector Público y/o Privado).</p> <p>Dicha curricula deberá estar firmada por cada uno de los recursos propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Equipo Base inicial deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la curricula presentada</p>	Perfil	Recursos	Años	Desarrollador Junior	1	2	Desarrollador Senior	4	5	Analista de requerimientos	3	3	DBA SQL Server	1	5	Especialista en Azure	1	5	Especialista en Power BI	1	3	Arquitecto	1	5	Cumple		
Perfil	Recursos	Años																										
Desarrollador Junior	1	2																										
Desarrollador Senior	4	5																										
Analista de requerimientos	3	3																										
DBA SQL Server	1	5																										
Especialista en Azure	1	5																										
Especialista en Power BI	1	3																										
Arquitecto	1	5																										
<b>Subtotal</b>																												
<b>b) Competencia o habilidad en el trabajo</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Copia de Cédula profesional de maestría o grado superior, de conformidad con el catálogo de profesiones en áreas de sistemas, computación, administración, o afines.</p> <p>En caso de no cumplir con este requisito se acepta nivel de licenciatura y 10 años de experiencia.</p>	Cumple	6.840																									

**SIN TEXTO**



2. Líder del proyecto	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Currículum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
3. Líderes de equipo base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Currículum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
4. Equipo Base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Currículum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
<b>Subtotal</b>			<b>6.840</b>

**c) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.**

1. Gerente de proyecto	El licitante deberá presentar para el Gerente del Proyecto, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Project Management Professional (PMP) emitido por el Project Management Institute (PMI).</li> <li>• Certificado de SCRUM Master.</li> <li>• Certificado de Cosmic Foundation Level.</li> </ul> Las presentes certificaciones deberán estar vigentes a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.  Las certificaciones que se consideraran como adicionales en caso de contar con ellas, sin que generen obligatoriedad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de ITIL Foundation.</li> <li>• Certificado de PMI-Agile Certified Practitioner (PMI-ACP)</li> </ul>	No cumple	El Gerente de Proyecto, Fernando Jiménez, no presenta copia de certificado de Project Management Professional (PMP). De conformidad con "ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 1) Capacidad de los recursos humanos, concepto c) dominio de herramientas ... El licitante deberá presentar para el Gerente del Proyecto, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: a) Copia de Certificado de Project Management Professional ..."  El Gerente de Proyecto, Fernando Jiménez, no presenta copia de certificado de Cosmic Foundation Level. De conformidad con "ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 1) Capacidad de los recursos humanos, concepto c) dominio de herramientas ... El licitante deberá presentar para el Gerente del Proyecto, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones:d) Copia de Certificado de Cosmic Foundation Level. ..."
2. Líder del proyecto	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.	Cumple	
3. Líderes de equipo base	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación.	Cumple	
<b>Subtotal</b>			

**2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento**

**a) Capacidad de los recursos económicos**

Empresa licitante	Recursos económicos. La empresa licitante acreditará los recursos económicos con que cuenta para la ejecución del servicio, presentando copia simple de la última declaración fiscal anual 2018 y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentada en 2019, presentadas ante la SHCP, ingresos brutos del 20% del monto máximo de la contratación.	Cumple	3.600
<b>Subtotal</b>			<b>3.600</b>

**b) Equipamiento**

El licitante	El licitante deberá acreditar que cuenta con un Centro de Desarrollo de Software en la República Mexicana, mediante escrito en original y en papel membretado, con firma autógrafa del representante legal de la empresa licitante, dirigido a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).  El licitante proponente deberá contar con la certificación del servicio por parte del CMMI Institute que acredite que cuenta con los procesos de Desarrollo de productos y servicios (CMMI DEV) nivel 5, vigente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Presente Licitación. El no cumplimiento de la presentación de la certificación no es causa de desechamiento, solo no se otorgarán puntos al licitante. Por lo que no será necesario acreditar el cumplimiento de la certificación del servicio CMMI SVC nivel 5.	Cumple	6.000
<b>Subtotal</b>			<b>6.000</b>

**SIN TEXTO**



**3. Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)**

<b>Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)</b>			
El licitante	El licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para acreditar el número total de empleados, el licitante deberá presentar la última Cédula de Determinación de Cuotas del SUA.	No cumple	- Su representante legal hace constar que no cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 3) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%

**4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio**

<b>Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.</b>			
El licitante	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYME y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa, al licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios similares al de este proyecto, cuyo documento comprobatorio obteniéndolo de la siguiente forma: Para la obtención de la estratificación MIPYME, el licitante deberá ingresar al siguiente link: <a href="https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora">https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora</a> Capturar los datos solicitados y en automático obtendrá su estratificación MIPYME, dicho resultado deberá ser armonizado con el Anexo V denominado "Manifiesto de Facultades". Además de demostrar que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	Cumple	0.240
<b>Subtotal</b>			0.240

**5. Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género puntos**

<b>Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género</b>			
El licitante	El licitante deberá acreditar que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Se asignará el puntaje al licitante que presente el Certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	No cumple	- No acredita la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 5) Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género
<b>Subtotal</b>			-

**II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE**

<b>a) Experiencia</b>			
El licitante	Se otorgarán puntos al licitante o los licitantes que acrediten la mayor cantidad de años de experiencia, al menos 1 año y hasta 6 años de experiencia, prestando servicios de la misma naturaleza al presente procedimiento. La empresa licitante acreditará su experiencia, presentando copia simple de contratos completos y con firmas de por lo menos un contrato, con sus anexos respectivos, formalizados con empresas privadas, dependencias y/o entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una antigüedad no mayor a diez (10) años, previos al acto de presentación y apertura de propuestas.</li> <li>• Cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio.</li> <li>• A la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente la licitación, deberán estar concluidos.</li> <li>• Los servicios contratados hayan tenido por lo menos una duración mínima de seis meses calendario.</li> <li>• Se podrán presentar contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> </ul> Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Para los contratos que presenten vigencias concurrentes sólo se sumará el tiempo de un contrato en el periodo que se traslapen. Presentar manifestación por escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indique la relación de contratos presentados cronológicamente y el tiempo de experiencia acumulada que manifieste tener cada uno de ellos.	Cumple	9.000
<b>Subtotal</b>			9.000

Handwritten signatures and marks in blue, black, and green ink on the right side of the page.

**SIN TEXTO**



<b>b) Especialidad</b>			
El licitante	Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos, presentando servicios de: desarrollo y mantenimiento de sistemas y/o fábrica de software, así como los que son de la misma naturaleza al presente procedimiento, mínimo tres y máximo nueve mediante copia simple de contratos, completos y con firmas y sus anexos técnicos, celebrados con empresas privadas o con dependencias y entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una antigüedad de emisión no mayor a diez años cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio.</li> <li>• Estén concluidos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Con una vigencia no menor a 6 meses.</li> </ul> La especialidad se determinará con la suma de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Presentar manifestación por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indiquen la relación de contratos presentados cronológicamente.	Cumple	7.000
<b>Subtotal</b>			<b>7.000</b>

**III.- PROPUESTA DE TRABAJO**

**a) Metodología para la prestación del servicio**

<b>a) Metodología para la prestación del servicio</b>			
El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica la Metodología a utilizar para atender los requerimientos solicitados para la prestación del servicio de la presente licitación, indicando los procesos, roles y entregables por cumplir durante el servicio. Dicha metodología deberá estar basada en CMMI DEV nivel 5. La Metodología deberá estar firmada por el representante legal del licitante.	Cumple	3.000
<b>Subtotal</b>			<b>3.000</b>

**b) Plan de trabajo propuesto.**

El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Plan de Trabajo propuesto, a través del cual señale, las actividades a realizar, fechas de entrega, roles y entregables para la prestación del servicio de la presente licitación. Deberá cumplir con todos los puntos descritos en el anexo técnico de la presente convocatoria. El Plan de Trabajo deberá estar firmado por el representante legal del licitante	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			<b>2.000</b>

**c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos.**

El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Organigrama propuesto para la prestación del servicio requerido en la presente licitación, en donde se indiquen los recursos humanos propuestos (Gerente de proyecto, Líder de proyecto, Líder de equipo Base y Equipo Base) y los roles de cada uno de ellos por nivel jerárquico. El esquema estructural deberá estar firmado por el representante legal del licitante.	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			<b>2.000</b>

**IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

**Cumplimiento de contratos**

<b>Cumplimiento de contratos</b>			
El licitante	A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, la empresa licitante presentará el "acta de entregarecepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, firmado por el cliente, de los contratos presentados en el subrubro denominado especialidad y que haya calificado como satisfactorio el cumplimiento para dicho rubro. Se otorgarán estos puntos a la empresa licitante que presente el mayor número de "acta de entrega-recepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, mínimo tres, máximo nueve contratos. Los contratos para este subrubro deberán ser los mismos que se presenten en el cumplimiento del subrubro b) "especialidad" que corresponde al rubro experiencia y especialidad del licitante.	Cumple	8.556
<b>Subtotal</b>			<b>8.556</b>

48.236

Elaboró:  
José Javier Pérez Cruz  
Director de Procesos y Sistemas

Revisó:  
Guadalupe Alonso Herrera  
Directora de Área

Autorizó:  
Eder Giovanni Suárez Padilla  
Director General de Procesos y  
Tecnologías de Información

**SIN TEXTO**



VARIABLE	DESCRIPCIÓN	EVAL.	CALIF.	COMENTARIOS																								
<b>I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>																												
<b>a) Capacidad de los recursos humanos</b>																												
<b>a) Experiencia</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Curriculum Vitae del Gerente de Proyecto con experiencia mínima de 5 años a cargo de la gerencia de proyectos en condiciones iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el gerente del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Gerente de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple	4.104																									
2. Líder del proyecto	<p>Curriculum Vitae de un Líder de Proyecto con experiencia mínima de 5 años como líder en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicho curriculum deberá estar firmado por el líder del proyecto propuesto y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Líder de Proyecto deberá cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple																										
3. Líderes de equipo base	<p>Curriculum Vitae de tres Líderes de Equipo Base con experiencia mínima de 5 años como líderes de Equipo Base en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación en el Sector Público y/o Privado Mexicano, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto de la Dependencia, Entidad u Organismo Público donde se llevaron a cabo los servicios.</p> <p>Dicha currícula deberán estar firmadas por los líderes de equipo base propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>Los Líderes de Equipo Base deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Cumple																										
4. Equipo base	<p>Curriculum Vitae de las personas propuestas para el Equipo Base inicial (12 currículas):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil</th> <th>Recursos</th> <th>Años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollador Junior</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Desarrollador Senior</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Analista de requerimientos</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>DBA SQL Server</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Azure</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Power BI</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Arquitecto</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>La experiencia mínima que debe acreditarse es de acuerdo con el perfil establecido en la Tabla anterior, así como en el Anexo Técnico en el apartado 13. Perfil de Personal, en proyectos iguales o similares al objeto de la presente licitación, indicando el nombre del contrato del servicio proporcionado, así como de cada proyecto incluido en el mismo; periodo del contrato y del o los proyectos, así como puesto y datos del contacto donde se llevaron a cabo los servicios (en el Sector Público y/o Privado).</p> <p>Dicha currícula deberá estar firmada por cada uno de los recursos propuestos y por el representante legal del licitante.</p> <p>El Equipo Base inicial deberán cumplir con el perfil establecido en el Anexo Técnico. 13, Perfil de Personal, mismo que se corroborará en la currícula presentada</p>	Perfil	Recursos	Años	Desarrollador Junior	1	2	Desarrollador Senior	4	5	Analista de requerimientos	3	3	DBA SQL Server	1	5	Especialista en Azure	1	5	Especialista en Power BI	1	3	Arquitecto	1	5	Cumple		
Perfil	Recursos	Años																										
Desarrollador Junior	1	2																										
Desarrollador Senior	4	5																										
Analista de requerimientos	3	3																										
DBA SQL Server	1	5																										
Especialista en Azure	1	5																										
Especialista en Power BI	1	3																										
Arquitecto	1	5																										
<b>Subtotal</b>			<b>4.104</b>																									
<b>b) Competencia o habilidad en el trabajo</b>																												
1. Gerente del proyecto	<p>Copia de Cédula profesional de maestría o grado superior, de conformidad con el catálogo de profesiones en áreas de sistemas, computación, administración, o afines.</p> <p>En caso de no cumplir con este requisito se acepta nivel de licenciatura y 10 años de experiencia.</p>	Cumple	6.840																									

**SIN TEXTO**



2. Líder del proyecto	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
3. Líderes de equipo base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	
4. Equipo Base	Copia de Cédula profesional de nivel de licenciatura o grado superior, en caso de no presentar cédula profesional, se aceptará el cumplimiento de este requisito acreditando en el Curriculum Vitae el doble de años de experiencia que se establecieron en el Subrubro Experiencia para el caso Líderes de Proyecto, Líder de Equipo Base y Equipo Base.	Cumple	

**Subtotal** 6.840

**c) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.**

1. Gerente de proyecto	El licitante deberá presentar para el Gerente del Proyecto, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: • Certificado de Project Management Professional (PMP) emitido por el Project Management Institute (PMI). • Certificado de SCRUM Master. • Certificado de Cosmic Foundation Level. Las presentes certificaciones deberán estar vigentes a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente la licitación.  Las certificaciones que se consideraran como adicionales en caso de contar con ellas, sin que generen obligatoriedad: • Certificado de ITIL Foundation. • Certificado de PMI-Agile Certified Practitioner (PMI-ACP)	Cumple	2.736
2. Líder del proyecto	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente la licitación.	Cumple	
3. Líderes de equipo base	El licitante deberá presentar para el Líder de Proyecto y los Líderes de Equipo Base, el cumplimiento de las siguientes acreditaciones: - Certificado de SCRUM Master. La presente certificación deberá estar vigente a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente la licitación.	Cumple	

**Subtotal** 2.736

**2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento**

**a) Capacidad de los recursos económicos**

Empresa licitante	Recursos económicos. La empresa licitante acreditará los recursos económicos con que cuenta para la ejecución del servicio, presentando copia simple de la última declaración fiscal anual 2018 y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentada en 2019, presentadas ante la SHCP, ingresos brutos del 20% del monto máximo de la contratación.	Cumple	3.600
-------------------	---	--------	-------

**Subtotal** 3.600

**b) Equipamiento**

El licitante	El licitante deberá acreditar que cuenta con un Centro de Desarrollo de Software en la República Mexicana, mediante escrito en original y en papel membretado, con firma autógrafa del representante legal de la empresa licitante, dirigido a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA). El licitante proponente deberá contar con la certificación del servicio por parte del CMMI Institute que acredite que cuenta con los procesos de Desarrollo de productos y servicios (CMMI DEV) nivel 5, vigente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Presente Licitación. El no cumplimiento de la presentación de la certificación no es causa de desechamiento, solo no se otorgarán puntos al licitante. Por lo que no será necesario acreditar el cumplimiento de la certificación del servicio CMMI SVC nivel 5.	Cumple	6.000
--------------	---	--------	-------

**Subtotal** 6.000

**SIN TEXTO**



3. Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)			
Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%)			
El licitante	El licitante acreditará que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que debe ser comprobada con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para acreditar el número total de empleados, el licitante deberá presentar la última Cédula de Determinación de Cuotas del SUA.	No cumple	- Su representante legal hace constar que no cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 3) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%
<b>Subtotal</b>			
4. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio			
Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.			
El licitante	Manifestación firmada por el representante legal, de que el licitante está clasificado como MIPYME y ha prestado servicios similares a los de este proyecto. Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa, al licitante que acredite se relacionen directamente con la prestación de los servicios similares al de este proyecto, cuyo documento comprobatorio obteniéndolo de la siguiente forma: Para la obtención de la estratificación MIPYME, el licitante deberá ingresar al siguiente link: <a href="https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora">https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/calculadora</a> Capturar los datos solicitados y en automático obtendrá su estratificación MIPYME, dicho resultado deberá ser armonizado con el Anexo V denominado "Manifiesto de Facultades". Además de demostrar que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.	No cumple	- Presenta documento comprobatorio de estratificación indicando que su empresa no es MIPYME. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 4) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio: Se asignarán estos puntos a cada micro, pequeña o mediana empresa
<b>Subtotal</b>			
5. Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género puntos			
Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género			
El licitante	El licitante deberá acreditar que haya aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. Se asignará el puntaje al licitante que presente el Certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	No cumple	- No acredita la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género. De conformidad con el ANEXO XXII MATRIZ DE EVALUACIÓN, rubro 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, subrubro 5) Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género
<b>Subtotal</b>			
II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			
a) Experiencia			
El licitante	Se otorgarán puntos al licitante o los licitantes que acrediten la mayor cantidad de años de experiencia, al menos 1 año y hasta 6 años de experiencia, prestando servicios de la misma naturaleza al presente procedimiento. La empresa licitante acreditará su experiencia, presentando copia simple de contratos completos y con firmas de por lo menos un contrato, con sus anexos respectivos, formalizados con empresas privadas, dependencias y/o entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una antigüedad no mayor a diez (10) años, previos al acto de presentación y apertura de propuestas.</li> <li>• Cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio.</li> <li>• A la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente la licitación, deberán estar concluidos.</li> <li>• Los servicios contratados hayan tenido por lo menos una duración mínima de seis meses calendario.</li> <li>• Se podrán presentar contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</li> </ul> Los años de experiencia se determinarán con la suma de la vigencia de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Para los contratos que presenten vigencias concurrentes sólo se sumará el tiempo de un contrato en el periodo que se traslapen. Presentar manifestación por escrito en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indique la relación de contratos presentados cronológicamente y el tiempo de experiencia acumulada que manifieste tener cada uno de ellos.	Cumple	9.000
<b>Subtotal</b>			
			9.000

**SIN TEXTO**



<b>b) Especialidad</b>			
El licitante	Se otorgarán puntos a la empresa licitante que acredite la mayor cantidad de contratos, presentando servicios de: desarrollo y mantenimiento de sistemas y/o fábrica de software, así como los que son de la misma naturaleza al presente procedimiento, mínimo tres y máximo nueve mediante copia simple de contratos, completos y con firmas y sus anexos técnicos, celebrados con empresas privadas o con dependencias y entidades de la administración pública, dichos contratos deberán cumplir con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una antigüedad de emisión no mayor a diez años cuyo objeto sea igual o similar al del presente servicio.</li> <li>• Estén concluidos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> <li>• Con una vigencia no menor a 6 meses.</li> </ul> La especialidad se determinará con la suma de los contratos que se califiquen y que estén completos en los términos antes referidos. Presentar manifestación por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de la empresa licitante, donde indiquen la relación de contratos presentados cronológicamente.	Cumple	9.000
<b>Subtotal</b>			9.000

**III.- PROPUESTA DE TRABAJO**

**a) Metodología para la prestación del servicio**

**a) Metodología para la prestación del servicio**

El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica la Metodología a utilizar para atender los requerimientos solicitados para la prestación del servicio de la presente licitación, indicando los procesos, roles y entregables por cumplir durante el servicio. Dicha metodología deberá estar basada en CMMI DEV nivel 5. La Metodología deberá estar firmada por el representante legal del licitante.	Cumple	3.000
<b>Subtotal</b>			3.000

**b) Plan de trabajo propuesto.**

El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Plan de Trabajo propuesto, a través del cual señale, las actividades a realizar, fechas de entrega, roles y entregables para la prestación del servicio de la presente licitación. Deberá cumplir con todos los puntos descritos en el anexo técnico de la presente convocatoria. El Plan de Trabajo deberá estar firmado por el representante legal del licitante	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			2.000

**c) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos.**

El licitante	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Organigrama propuesto para la prestación del servicio requerido en la presente licitación, en donde se indiquen los recursos humanos propuestos (Gerente de proyecto, Líder de proyecto, Líder de equipo Base y Equipo Base) y los roles de cada uno de ellos por nivel jerárquico. El esquema estructural deberá estar firmado por el representante legal del licitante.	Cumple	2.000
<b>Subtotal</b>			2.000

**IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

**Cumplimiento de contratos**

**Cumplimiento de contratos**

El licitante	A fin de acreditar el cumplimiento de contratos, la empresa licitante presentará el "acta de entregarecepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, firmado por el cliente, de los contratos presentados en el subrubro denominado especialidad y que haya calificado como satisfactorio el cumplimiento para dicho rubro. Se otorgarán estos puntos a la empresa licitante que presente el mayor número de "acta de entrega-recepción del contrato/carta de cumplimiento de contrato" o documento equivalente, mínimo tres, máximo nueve contratos. Los contratos para este subrubro deberán ser los mismos que se presenten en el cumplimiento del subrubro b) "especialidad" que corresponde al rubro experiencia y especialidad del licitante.	Cumple	11.000
<b>Subtotal</b>			11.000
			59.280

Elaboró:  
José Javier Pérez Cruz  
Director de Procesos y Sistemas

Revisó:  
Guadalupe Alonso Herrera  
Directora de Área

Autorizó:  
Eder Giovanni Suárez Padilla  
Director General de Procesos y  
Tecnologías de Información

**SIN TEXTO**

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019



**ASEA**  
 AGENCIA DE SEGURIDAD,  
 ENERGÍA Y AMBIENTE

**MEDIO AMBIENTE**  
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016G00999-E44-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE.**

Con relación al procedimiento de contratación de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016G00999-E44 -2019, referente a la CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE, por medio del presente, se informa el resultado de la evaluación de las propuestas técnicamente aceptadas y por ende se determina la puntuación económica presentada por los licitantes: IT ERA, S.A DE C.V. EN PROPOSICIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V., ULTRASIST, S.A. DE C.V., SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V. Y TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V., a efecto de que sea integrada al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "La Ley").

I.-Propuestas que NO fueron consideradas en la evaluación, por haber sido desechadas Técnicamente al no haber obtenido los 45 puntos técnicos mínimos, de conformidad al oficio ASEA/UPVEP/DGPTI/0293/2019 en el cual se remite el Dictamen con el resultado de la Evaluación Técnica.

1. No aplica.

II.-Propuestas económicas consideradas para su evaluación

1. IT ERA, S.A. de C.V. EN PROPOSICIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V.
2. ULTRASIST, S.A. DE C.V.
3. SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.
4. TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

III.-Propuestas económicas que NO cumplen con los requisitos económicos

Ninguna.

IV.-Propuestas que SI cumplen con los requisitos económicos.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN SIN INCLUIR EL I.V.A.	
	PARTIDA ÚNICA	COSTO UNITARIO UT'S SIN I.V.A.
IT ERA, S.A. de C.V. EN PROPOSICIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDL, S.A. DE C.V.	1	\$ 350.00
		TOTAL MÁXIMO SIN I.V.A.
		\$10,850,000.00



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA  
Determinación de puntuación económica  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019

FO-CON-012

ULTRASIST, S.A. DE C.V.	1	\$ 245.00	\$7,595,000.00
SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	1	\$ 338.00	\$10,478,000.00
TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	1	\$ 268.79	\$8,332,490.00

De conformidad con lo establecido en el numeral VI, denominado "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", consecutivo 1.4 denominado "CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA", y el "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS", capítulo segundo "DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN", sección cuarta "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

Asimismo, el total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica deberá tener un valor numérico máximo de 40, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, ASEA aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MP i$$

Donde:

PPE= Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja

MP i = Monto de la i-ésima Propuesta económica

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, ASEA aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE \text{ Para toda } 1,2,\dots, n$$

Donde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor cantidad de puntuación o unidades porcentuales



Handwritten signatures and initials in blue and green ink.



Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019

En caso de empate entre dos o más proposiciones, se procederá conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 Bis segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El puntaje obtenido derivado de la evaluación económica, para los licitantes técnicamente aceptados son los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	DESCRIPCIÓN	MONTO MAXIMO DE LA PROPOSICIÓN SIN I.V.A	PUNTOS OBTENIDOS EN SU PROPUESTA ECONOMICA (MAXIMA/A OBTENER 40)
1	IT ERA, S.A. de C.V. EN PROPOSICIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRADORA JDJ, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE.	\$10,850,000.00	28.00
2	ULTRASIST, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE.	\$7,595,000.00	40.00
3	SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE.	\$10,478,000.00	28.99
4	TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE.	\$8,332,490.00	36.46

REVISO

ELABORARON

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

LIC. EDGAR SAÚL YIP ORTUÑO  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ZAHIRA MIZAITH MORA SUASTEGUI  
 SUBDIRECTORA DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. NORMA MORENO ALANÍS  
 DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES



**SIN TEXTO**



DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE

Con relación al procedimiento de contratación de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación legal y administrativa, distinta a las propuestas presentada por los siguientes licitantes:

1. IT ERA, S.A. DE C.V. en Proposición Conjunta con Administradora JDL, S.A. de C.V.
2. ULTRASIST, S.A. DE C.V.
3. SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.
4. TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

Lo Anterior, a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo a lo siguiente:

**PARTIDA ÚNICA**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE SOLICITAN LOS REQUISITOS: APARTADO "VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN."	LICITANTES											
	IT ERA, S.A. DE C.V. en Proposición Conjunta con ADMINISTRADORA JDL, S.A. de C.V.			ULTRASIST, S.A. DE C.V.			SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.			TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.		
	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo
1	X			X			X				X	
2	X			X			X				X	
3	X			X			X				X	

**DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**

- 1 Carta compromiso "Lugar y fecha de prestación de servicios"
- 2 Manifestación de facultades, conforme al Anexo V
- 3 Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana en términos de los Anexos III o IV. y Anexo XXIII para licitantes extranjeros.

*[Handwritten signature]*





**MEDIO AMBIENTE**



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-016C00999-E44 -2019

**DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**  
Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019  
**SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE SOLICITAN LOS REQUISITOS, APARTADO "VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN."	LICITANTES											
	ITERA, S.A. DE C.V. en Proposición Conjunta con ADMINISTRADORA JDL, S.A. de C.V.			ULTRASIST, S.A. DE C.V.			SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.			TECNOLOGÍA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.		
	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo
4	X			X			X			X		
5	X			X			X			X		
6	X			X			X			X		
7	X			X			X			X		
8	X			X			X			X		
9	X			X			X			X		
10	X			X			X			X		



DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE SOLICITAN LOS REQUISITOS. APARTADO "VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN."	LICITANTES											
	IT ERA, S.A. DE C.V. en Proposición Conjunta con ADMINISTRADORA JDL, S.A. de C.V.			ULTRASIST, S.A. DE C.V.			SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.			TECNOLOGÍA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.		
	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo
	11	X			X			X			X	
12	X			X			X			X		
13	X			X			X			X		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS COMPLEMENTARIOS</b>												
1	X			X			X			X		
2	X			X			X			X		



**MEDIO AMBIENTE**



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL  
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-016G00999-E44-2019

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE SOLICITAN LOS REQUISITOS: APARTADO "VII. DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES DURANTE EL ACTO DE REPRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN."	LICITANTES											
	ITERA, S.A. DE CV, en Proposición Conjunta con ADMINISTRADORA JDL, S.A. de CV			ULTRASIST, S.A. DE CV			SYE SOFTWARE, S.A. DE CV			TECNOLOGÍA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE CV.		
	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo	Cumple	No Cumple	Motivo
para el caso de licitantes extranjeros.												
Constancia de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT), mismo Anexo XI denominado "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (INFONAVIT) o su equivalente para el caso de licitantes extranjeros.												
3	X			X			X			X		
4	X			X			X			X		
Carta de aceptación y estar de acuerdo con el contenido de las personas y empresas miembros de la OCDE, de acuerdo con el contenido de la Nota informativa para personas y empresas de países miembros de la OCDE. ANEXO XXI.												

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

1. Proposiciones que NO CUMPLEN con los requisitos legales y administrativos.

1. No aplica.



DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE

II.- Proposiciones que SI CUMPLEN con los requisitos LEGALES y ADMINISTRATIVOS.

1. IT ERA, S.A. DE C.V. en Proposición Conjunta con Administradora JDL, S.A. de C.V.
2. ULTRASIST, S.A. DE C.V.
3. SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.
4. TECNOLOGIA APLICADA A NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

ELABORARON  
*[Signature]*

*[Signature]*

REVISÓ

*[Signature]*

LIC. EDGAR SAÚL YIP ORTUÑO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

LIC. ZAHIRA MIZAITH MORA  
SUASTEGUI  
SUBDIRECTORA DE ÁREA DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. NORMA MORENO ALANÍS  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES

**SIN  
TEXTO**